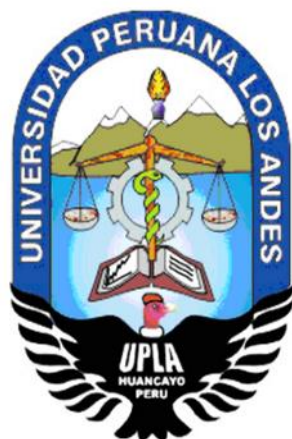


**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**  
**Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**



**TESIS**

**Las tic's y su relación en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017**

- Para Optar** : El Título Profesional de Contador Público
- Autor(es)** : Bach. Yvette Fatima Iriarte Yancan  
Bach. Katyusca Lizana Córdova Sovero
- Asesor** : Mg. Edwin Paul Contreras Purizaca
- Línea de Investigación Institucional** : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos
- Fecha de Inicio y Culminación** : Setiembre 2019- Setiembre 2020

Huancayo-Perú  
2020



**Hoja de aprobación de jurados****TESIS**

Las TIC's y su Relación en el Cumplimiento de las Obligaciones  
Tributarias de las Microempresas Industriales del Distrito de  
Huancayo 2017

PRESENTADO POR:

Bach. Yvette Fatima Iriarte Yancan  
Bach. Katyusca Lizana Córdova Sovero

PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO  
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

APROBADO POR EL SIGUIENTE JURADO

**PRESIDENTE**

---

**PRIMER**

---

**MIEMBRO**

CPC. SANTA MARIA CHIMBOR LUIS FERNANDO

**SEGUNDO**

---

**MIEMBRO**

MG. BARZOLA INGA SONIA LUZ

**TERCER**

---

**MIEMBRO**

MG. ZORRILLA SOVERO LORENZO PABLO

Huancayo, 27 Agosto del 2021

## **Falsa portada**

**Asesor**

Mg. Edwin Paul Contreras Purizaca

Dedicatoria:

A Dios, por haberme bendecido con sabiduría y salud para seguir adelante y culminar con todos mis propósitos trazados.

A mis padres Francisco y Esther por brindarme siempre el apoyo constante y la confianza de poder crecer profesionalmente.

**La Autora: Katyusca Lizana Cordova Sovero**

Dedicatoria:

A mi madre por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; todos mis logros se lo debo incluyendo este. Me formo con Reglas y con algunas libertades, siempre motivándome para alcanzar mis anhelos.

**La Autora: Yvette Fatima Iriarte Yancan**

**Agradecimiento:**

A la Universidad, por acogerme en sus aulas durante los años de mi formación profesional.

A nuestro asesor, por sus representaciones para la elaboración de la actual investigación.

**La Autora: Katyusca Lizana Cordova Sovero**

**Agradecimiento:**

En primer lugar, doy gracias a Dios por permitirme tener tan buena experiencia dentro de la Universidad, gracias a cada maestro que hizo parte de este proceso integral de Formación, el cual me sirvió para la elaboración de mi Tesis.

Finalmente agradezco a mi asesor por su paciencia, amabilidad dentro del proceso de elaboración de la presente investigación.

**La Autora: Yvette Fatima Iriarte Yancan**

## Contenido

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS.....	III
FALSA PORTADA .....	IV
ASESOR .....	V
DEDICATORIA: .....	VI
AGRADECIMIENTO: .....	VII
CONTENIDO .....	VIII
CONTENIDO DE TABLAS .....	XII
CONTENIDO DE GRÁFICOS .....	XIV
RESUMEN .....	XV
PALABRAS CLAVE: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC´S) Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.....	XVI
ABSTRAC .....	XVII
INTRODUCCIÓN .....	XVIII
CAPÍTULO I: .....	19
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	19
1.1. Descripción del Problema.....	19
1.2. Delimitaciones de la Investigación.....	21
1.2.1. Delimitación Espacial.....	21
1.2.2. Delimitación Temporal.....	21
1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática.....	21
1.3. Formulación del Problema.....	22
1.3.1. Problema General .....	22
1.3.2. Problemas Específicos.....	22



1.4. Justificación de la Investigación .....	22
1.4.1. Justificación Social.....	22
1.4.2. Justificación Teórica.....	23
1.4.3. Justificación Metodológica .....	23
1.5. Objetivos de la Investigación.....	23
1.5.1. Objetivo General .....	23
1.5.2. Objetivos Específicos .....	23
CAPÍTULO II.....	25
II. MARCO TEÓRICO.....	25
2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales) .....	25
2.1.1. A nivel internacional. ....	25
2.1.2. A nivel nacional .....	26
2.1.3. A Nivel Local .....	28
2.2. Bases Teóricas o Científicas.....	29
2.2.1. Variable X: Tecnologías de La Información y Comunicación de La Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria. ....	29
2.2.2. Variable Y: Cumplimiento de las obligaciones tributarias. ....	32
2.3. Marco conceptual.....	35
CAPÍTULO III.....	37
HIPÓTESIS.....	37
3.1 Hipótesis General .....	37
3.2 Hipótesis Específicas.....	37
3.3 Variables (definición conceptual y operacional).....	37
CAPÍTULO IV.....	39

<b>METODOLOGÍA</b> .....	39
4.1 Método de la Investigación. ....	39
4.2 Tipo de Investigación.....	39
4.3 Nivel De Investigación.....	39
4.4 Diseño De Investigación. ....	39
4.5 Población y Muestra.....	40
4.5.1 Población.....	40
4.5.2 Muestra.....	41
4.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos. ....	42
4.6.1 Técnicas de Recolección de Datos. ....	42
4.6.2 Instrumentos de Recolección de Datos. ....	43
4.6.3. Validez y Confiabilidad.....	43
4.7 Procedimiento de Recolección de Datos.....	44
4.8. Aspectos Éticos de la Investigación .....	45
<b>CAPÍTULO V</b> .....	46
<b>RESULTADOS</b> .....	46
5.1. Descripción de resultados .....	46
5.1.1 Prueba de normalidad .....	46
5.2 Contrastación de hipótesis.....	56
<b>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....	64
<b>CONCLUSIONES</b> .....	66
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	67
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	68
<b>ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA</b> .....	72

ANEXO N° 02: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES .....	74
ANEXO N° 03: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO .....	76
ANEXO N° 04: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN Y CONSISTENCIA DE SU APLICACIÓN .....	78
ANEXO N° 05: CONFIABILIDAD VALIDA DEL INSTRUMENTO.....	82
ANEXO N°06: LA DATA DEL PROCESAMIENTO DE DATOS .....	83
ANEXO N°07: CONSENTIMIENTO INFORMADO .....	85
ANEXO N° 08: FOTOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	86

### Contenido de tablas

Tabla 1 Relación de microempresas industriales.....	40
Tabla 2 Relación de microempresas a encuestar .....	41
Tabla 3 Estadístico de fiabilidad de la Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's).....	43
Tabla 4 Estadístico de fiabilidad de la tecnología de la información y comunicación .....	44
Tabla 5 Escala de Vellis .....	44
Tabla 6 Prueba de normalidad .....	46
Tabla 7 Resultado promedio de la encuesta sobre la variable independiente TIC's .....	47
Tabla 8 Resultado promedio de la encuesta sobre el control de procesos .....	48
Tabla 9 Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión informática .....	49
Tabla 10 Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión tecnología.....	50
Tabla 11 Resultado promedio de la encuesta sobre la variable dependiente cumplimiento de las obligaciones tributarias.....	51
Tabla 12 Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión sujeto activo .....	52
Tabla 13 Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión sujeto pasivo.....	53
Tabla 14 Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión el objeto.....	54
Tabla 15 Escala de correlación .....	55
Tabla 16 Nivel de correlación entre las TIC's y el cumplimiento de las obligaciones tributarias .....	56
Tabla 17 Nivel de correlación entre el control de procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias .....	58
Tabla 18 Nivel de correlación entre la inf ormática el cumplimiento de las obligaciones tributarias .....	60

Tabla 19 Nivel de correlación entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias .....	62
---	----

### Contenido de gráficos

Figura 1 Resultado promedio de la encuesta sobre la variable independiente TIC' .....	47
Figura 2 Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión control de procesos .....	48
Figura 3 Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión informática.....	49
Figura 4 Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión tecnología.....	50
Figura 5 Resultado promedio de la encuesta sobre la variable dependiente cumplimiento de las obligaciones tributarias .....	51
Figura 6 Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión sujeto activo .....	52
Figura 7 Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión sujeto pasivo .....	53
Figura 8 Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión el objeto .....	54
Figura 9 Diagrama de dispersión entre las TIC's y el cumplimiento de las obligaciones tributarias .....	57
Figura 10 Diagrama de dispersión entre el control de procesos y las obligaciones.....	59
Figura 11 Diagrama de dispersión entre la informática y las obligaciones.....	61
Figura 12 Diagrama de dispersión entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias .....	63

## Resumen

La actual investigación tuvo como problema general de estudio: ¿Qué relación existe entre las Tecnologías de Información y Comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017?, consecuentemente, nos formulamos el objetivo general: Establecer la relación que existe entre las Tecnologías de Información y Comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017, en respuesta al problema planteado, nos formulamos la hipótesis siguiente: Existe relación directa entre las Tecnologías de Información y Comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017. Para el logro de nuestros objetivos, así como para la demostración de nuestra hipótesis, empleamos el enfoque cuantitativo, como método general el científico, de tipo aplicada, nivel correlacional y diseño no experimental, nuestra población estuvo conformada por 46 microempresas del sector industrial del distrito de Huancayo, la muestra fue de tipo no probabilístico, Para la medición de las variables se utilizó el cuestionario, en escala ordinal de tipo *Likert*, los cuales fueron validados por juicio de expertos, y la confiabilidad sometido al estadístico Alfa de Cronbach, cuyo resultado fue de 0,952 para variable Tecnologías de la información y comunicación (TIC's) y de 0,976 para la variable cumplimiento de obligaciones tributarias. Nuestra conclusión principal fue: Existe relación directa entre las Tecnologías de Información y Comunicación en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación positiva alta con un  $r = 0,983$ , Por lo tanto, podemos asegurar que mientras más uso de las tecnologías de información y comunicación, mayor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017.

**Palabras clave:** Tecnologías de la información y comunicación (TIC's) y obligaciones tributarias.



## Abstrac

The present investigation had as a general problem of study: What relation exists between the Information and Communication Technologies and the tax obligations in the micro-enterprises of the industrial sector of the district of Huancayo, 2017 ?, consequently, we formulated the general objective: Establish the relationship that exists between the Information and Communication Technologies and the tax obligations in the micro-enterprises of the industrial sector of the Huancayo district, 2017, in response to the problem posed, we formulate the following hypothesis: There is a direct relationship between the Information and Communication Technologies and the Tax obligations in the micro enterprises of the industrial sector of the district of Huancayo, 2017. For the achievement of our objectives, as well as for the demonstration of our hypothesis, we use the quantitative approach, as a general scientific method, of applied type, correlational level and design not experimental, our The population was made up of 46 microenterprises from the industrial sector of the district of Huancayo, the sample was of a non-probabilistic type. For the measurement of the variables, the questionnaire was used, on an Likert-type ordinal scale, which were validated by expert judgments, and the reliability submitted to the Cronbach Alpha statistic, whose result was 0.952 for the Information and Communication Technologies (ICTs) variable and 0.976 for the tax obligations variable. Our main conclusion was: There is a direct relationship between Information and Communication Technologies and the fulfillment of tax obligations in microenterprises in the industrial sector of the district of Huancayo, 2017. Consequently, a high positive correlation is observed with an “r” = 0,983, Therefore, we can ensure that the more tax payment obligations are complied with, then the more effective the information and communication technologies will be. Key words: Information and communication technologies (ICTs) and tax obligations

## Introducción

La tesis *“Las TIC’s y su Relación en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de las Microempresas Industriales del Distrito de Huancayo 2017”*. hemos podido observar que las microempresas del sector industrial del distrito de Huancayo no cumplen con pagar sus obligaciones tributarias, esto debido a muchas circunstancias, en las que pueden ser el querer obtener mayores ganancias, o también podría ser por el mal cálculo que realizan sobre sus impuestos, los cuales han causado graves daños a la tesorería y, por lo tanto, a los ciudadanos en general, que son sus receptores, en este sentido, es necesario identificar las medidas que pueden ayudar a combatir la debilidad del incumplimiento de las obligaciones tributarias.

Consecuentemente esto ha causado que el estado disminuya su recaudación de impuestos, los cuales son invertidos para beneficio de la población, como también ha generado desconfianza de parte de la administración recaudadora de impuestos, sobre las microempresas no solo del sector industrial, sino también de otros rubros.

**Capítulo I:** En este apartado se encuentra la descripción de la realidad problemática, así como también los objetivos generales y específicos.

**Capítulo II:** En este acápite se encuentra los antecedentes nacionales e internacionales, así como también las bases teóricas y el marco conceptual.

**Capítulo III:** En este capítulo se encuentra la hipótesis general y específica, la operacionalización de las variables.

**Capítulo IV:** En este acápite mostramos la metodología empleada, para el logro de los objetivos.

**Capítulo V:** En este acápite, presentamos los resultados obtenidos de la muestra poblacional, en tablas gráficos, figuras debidamente interpretados.

## CAPÍTULO I:

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Descripción del Problema.

El cumplimiento de las obligaciones tributarias viene siendo un reto que tienen los gobiernos de todo el mundo. Es así, que países como Estados Unidos, Brasil incluso Rusia se encuentran en el rango de los países con mayor índice de evasión tributaria, en especial con el IVA. Por ello nos generamos las siguientes interrogantes, ¿A qué se debe la falta del cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los ciudadanos? ¿Qué están haciendo los países para frenar este flagelo? ¿Están empleando los recursos necesarios para optimizar a sus administraciones tributarias? ¿Qué medidas podrían ser las más eficientes en la lucha del incumplimiento de las obligaciones tributarias? ¿Será las tecnologías de la información y comunicación una herramienta para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias? En respuesta a la primera interrogante, según las investigaciones realizadas uno de los factores de la falta del cumplimiento de las obligaciones tributarias, en especial del IVA o del IGV en nuestro país es la escasa cultura tributaria de los ciudadanos, refiriéndonos a nuestro país, ahora en países como los del primer mundo si cuentan con una cultura tributaria sólida, incluso existen normas que penalizan la evasión; Sin embargo, los ciudadanos ven con indiferencia la contribución con el fisco, puesto que no ven beneficios por parte del estado; es más podemos mencionar que existe la ciudadanía observa que los tributos recaudados son destinados a otros fines, como el beneficio propio de los gobernantes de turno. Ahora en respuesta a nuestra segunda interrogante hemos podido investigar que en la actualidad las administraciones tributarias se vienen uniendo de manera voluntaria en el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). Dicho organismo del cual es integrante el nuestro, se reúne anualmente para planear diversas soluciones para luchar contra la evasión de los tributos. Es así que existen convenios, intercambios de información entre

otras medidas que a la fecha rinden resultados no tan idóneos como los esperados. Seguidamente nos respondemos a la tercera interrogante. Si bien las administraciones tributarias son organismos autónomos en la mayoría de los países, y sus funcionarios son uno de los mejores remunerados debido a que cuentan con bonos de productividad, beneficios sociales entre otros; aun así, la recaudación es ineficiente. Podemos decir que el problema no radica en dicho organismo, si no en las normas tributarias que son complejas, es decir que los sistemas tributarios, son fáciles de eludir sobre todo en nuestro país, a pesar de que se han venido implementados mecanismos para luchar contra la evasión como son el uso de la factura electrónica, las declaraciones telemáticas, los libros electrónicos, entre otros. De esta manera el gobierno central mediante el poder ejecutivo y legislativo dictan normas tributarias endebles, direccionados a ciertos grupos económicos, también existe la incapacidad para hacer el cobro de deudas tributarias millonarias por parte de las empresas extranjeras que vienen a llevarse los recursos naturales, evadiendo el pago de los tributos mediante reclamos tributarios, por parte de sus asesores, y lo hacen en complicidad con nuestros gobernantes. Prosiguiendo a dar respuesta a nutras interrogantes, podemos referir que las medidas que hemos observado no son las adecuadas, debido a los resultados observaos, y por todo lo mencionado líneas arriba. Por ultimo las somos de la opinión de que las tecnologías de la información y comunicación debería ser empleada de manera eficiente, es decir que el gobierno debe de generar normas tributarias que faculden a la administración tributaria de que todas las operaciones comerciales sean bancarizadas, pero en especial modificar el sistema tributario, mediante la dación de normas menos complejas, creando un solo sistema de pago para los contribuyentes de tercera categoría controlados por el uso de las tecnología. Para ello el gobierno debe de dotar de internet a todo el país en colaboración con las empresas que prestan este servicio, armas deberán de disminuir el costo de este servido y sobre todo incrementar el ancho de banda. De esta manera la administración podrá llegar a los lugares

más recónditos de nuestro país, incrementando la base tributaria. Pero eso no es todo, también se deberán de realizar los cobros de las millonarias deudas que tiene las empresas extranjeras al fisco, mediante medidas cautelares que garanticen su cobro.

Nuestro objetivo es demostrar la relación del uso de las tecnologías de la información y comunicación en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes del distrito de Huancayo. Creemos que es de suma importancia nuestra investigación puesto que pone de manifiesto a la comunidad científica contable la demostración de la relación directa entre las variables de estudio, el cual será corroborado científicamente con el uso de la estadística inferencial, consecuentemente podremos realizar las recordaciones para el beneficio de la administración tributaria, pero en especial para la ciudadanía puesto que el deber de contribuir es igual para todos tal como lo estipula nuestra carta magna. Aún más, son los tributos los pilares en que se sustenta el desarrollo económico y social de toda nación.

## **1.2. Delimitaciones de la Investigación.**

### **1.2.1. Delimitación Espacial**

El análisis se realizó en el Distrito de Huancayo - Junín.

### **1.2.2. Delimitación Temporal**

El análisis comprendió el año 2017, los cuales fueron obtenidos de una manera cuidadosa, siguiendo los lineamientos que aplica el método científico.

### **1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática**

La investigación trata sobre la relación de las TICS que utiliza la SUNAT, en el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, dentro de ellos sus dimensiones., observando el comportamiento tributario y su comportamiento frente al uso de las TICS.

### **1.3. Formulación del Problema**

#### **1.3.1. Problema General**

¿Qué relación existe entre las Tecnologías de Información y Comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017?

#### **1.3.2. Problemas Específicos**

- a) ¿Qué relación existe entre el control de procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017?
- b) ¿Qué relación existe entre la informática y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017?
- c) ¿Qué relación existe entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017?

### **1.4. Justificación de la Investigación**

#### **1.4.1. Justificación Social**

La encuesta tuvo una trascendencia en el contribuyente, el estado, y por qué no decir la sociedad que se está beneficiando de los impuestos recaudados por el estado. Posee una influencia pedagógica de importancia, ya que, a través de la propagación, se incrementa la importancia de la tecnología y, al mismo tiempo, el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el estado.

### **1.4.2. Justificación Teórica.**

Este proyecto demostró la relación existente entre las Tecnologías de Información y Comunicación en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, que se realizarán con el desarrollo del instrumento de medición de variables, que abrirá un precedente para futuras investigaciones en la semejante línea de investigación. Investigación

### **1.4.3. Justificación Metodológica**

La investigación se perpetró mediante las variables tics en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, dejando a la comunidad científica, instrumentos (cuestionarios) en contabilidad, que contribuirán a futuras investigaciones para medir estas variables, y como asiento para nuevos investigadores en este campo. También se aclaran los conceptos de dimensiones de variables. La población sigue los pasos. El trabajo muestra una metodología científica que muestra lo importante que es buscar poblaciones homogéneas para generalizar los resultados en poblaciones homogéneas.

## **1.5. Objetivos de la Investigación**

### **1.5.1. Objetivo General**

Establecer la relación que existe entre las Tecnologías de Información y Comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

- a) Establecer la relación que existe entre el control de procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017.

- b) Establecer la relación que existe entre la informática y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017
- c) Establecer la relación que existe entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017.



## CAPÍTULO II

### II. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)

##### 2.1.1. A nivel internacional.

(Pérez, 2017), sustentó la tesis *“El uso de las TIC en la aplicación de los tributos: especial referencia a la información y asistencia a los obligados tributarios / Pérez Díaz | Cadernos de Dereito Actual”*. LA metodología fue: “descriptiva”, su conclusión principal fue que: “las tecnologías de información y comunicación, en la administración tributaria, es trascendente puesto que se relacionan con la óptima recaudación tributaria, particularmente en la asistencia de los contribuyentes. Por lo tanto, las TICs, favorecen tanto a la administración tributaria como al contribuyente”.

(Montoya & Yeslin, 2015), en su trabajo de investigación titulada *“Lineamientos para Optimizar el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en Materia de Impuesto Sobre la Renta en la Empresa Agro-Industrias Jb, C.A.”* sustentó en la universidad de Carabobo: Su nivel investigativo fue: “el descriptivo”, tuvo por objetivo de estudio: “la propuesta de ciertos lineamientos tributarios, con el propósito de optimizar el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias en referencia al impuesto a la renta”, la población conformada por seis (6) trabajadores de la empresa donde laboraba, arribó a la siguiente conclusión, “la entidad carece de un departamento que verifique el cumplimiento tributario, por lo que recomienda la creación del mismo; asimismo recomiéndala la revisión documentaria, y la creación de manuales y normas en cumplimiento de las normas tributarias”.

(Decimavilla & Rios, 2017) Sustento la tesis *“Análisis del Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Empresa DELICIAS S.A. en el Período Fiscal 2016”*. su objetivo de estudio fue: “Explicar la gestión tributaria de la empresa DELICIAS ubicada en la ciudad de Guayaquil en el periodo 2016”, Su principal conclusión fue: “La empresa DELICIAS S.A. mantuvo incumplimiento de obligaciones tributarias por falta de formalidades en la entrega de documentos de ventas y comprobantes de retención”, “se cumple parcialmente ya que al revisar en el SRI la fecha de presentación y pago de sus declaraciones se puede evidenciar que se declara y paga en algunas ocasiones después de la fecha permitida además al realizar las preguntas del cuestionario tributario se pudo evidenciar con mayor claridad que las facturas las emiten y reciben tarde siendo esto un problema”.

(B. Pérez Luz C., 2017) Sustento la tesis titulada *“El gobierno electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias”* para optar el título profesional. La investigación tuvo como objetivo principal: “Analizar al Gobierno Electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la finalidad de determinar su relación”. La investigación tuvo como conclusión principal: “La Administración Tributaria cuenta con un Data de información muy importante en nuestro país, sin embargo, existe todavía falencias en cuanto a la interconexión de la información con otros entes públicos y privados proveedores de información, que le impiden que se capten los datos desde la fuente que los genera”.

### **2.1.2. A nivel nacional**

(Calderon & Britto, 2017)(, Sustentaron la tesis: *“Las Tecnologías de la Información y su Eficiencia en la Teneduría de Libros Contables en la Empresa Inversiones Caso*

**Hnos. SAC Pucallpa, Perú**". El nivel de investigación fue: "el correlacional", su objetivo de su investigación fue: "calcular la relación las tecnologías de la información con la eficiencia en la teneduría de libros contables, su población estuvo conformada por 46 personas que laboran en la empresa Caso Hnos". cuya muestra fue el 50%. La técnica de recolección de datos fue: "la encuesta", su principal conclusión fue: "la SUNAT ha efectivizado el control del llevado de los libros contables, mediante la creación de las pagina web y de las resoluciones superintendencia que obliga a las entidades a emitir comprobantes de pago electrónicos".

(Dominguez, 2018) presento la tesis: "**Cultura tributaria y obligaciones tributarias en la Pesca Artesanal de la Caleta Santa Rosa 2016**" La presente investigación tiene como objetivo: "Demostrar en una perspectiva clara, los problemas tributarios que aquejan nuestra cultura en el rubro de pesca artesanal de la caleta Santa Rosa, durante el período 2016". se concluyó que: "El 84% de los pescadores de este sector presentan una brecha de desconocimiento con respecto a la tributación, existen vacíos de información. Por otro lado, el 64% de ellos muestra indisposición a pagar tributos y rechazo ante la posibilidad de formalización. El estudio detallado de este escenario evidencia que la cultura tributaria tiene un buen grado de influencia en el cumplimiento de los pescadores con sus obligaciones tributarias, considerando cifras, se obtuvo que el 84% de ellos presenta una cultura tributaria deficiente y en contraste el 64% no tiene iniciativa de pago hacia los tributos".

(Alarcón & Ramírez, 2014) tesis, "**Las TIC's y la atencion al contribuyente en la Municipalidad de Villa el Salvador 2015**", sustento en la Universidad Cesar Vallejo. El tipo de investigacion era basico, nivel causal y diseño no experimental, Su objetivo

estuvo en determinar que relación existe entre el empleo de TIC's y la atención al contribuyente en la municipalidad de Villa el Salvador. Su población estuvo conformada por los usuarios de la municipalidad de Villa el Salvador con una muestra de 60 usuarios, su muestra es aleatoria de tipo no probabilístico. Su principal conclusión “demostrar que las TICs tienen relación significativa con la dimensión de comunicación de la atención al contribuyente”.

### **2.1.3.A Nivel Local**

(Tineo, 2017), sustentó en la UNCP la tesis: *“Análisis del Proceso de Sensibilización para el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias de los Conglomerados con Alto Grado de Informalidad en la Sunat – IR Junín 2013”*, su objetivo general de estudio fue: “Explicar cómo influye el proceso de sensibilización en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los conglomerados con alto grado de informalidad SUNAT IR – Junín.”. Llegando a una conclusión general: “la sensibilización influye directamente en el debido acatamiento de las obligaciones tributarias”.

(Curo & García, 2016), sustentaron en la Universidad Peruana los Andes la tesis: *“Propuesta de Fiscalización y su Relación con el Cumplimiento de la Obligación Tributaria de las Empresas Comerciales de la Provincia de Chanchamayo, 2016”*. La investigación tuvo como objetivo general: “Determinar la relación que existe entre la propuesta de fiscalización y el cumplimiento de la obligación tributaria de las empresas comerciales de la provincia de Chanchamayo, 2016”. Su principal conclusión fue: “en la revisión del proceso del cumplimiento de las obligaciones tributarias se encontraron deficiencias en su sistema de cálculo de los tributos”.

## **2.2. Bases Teóricas o Científicas**

### **2.2.1. Variable X: Tecnologías de La Información y Comunicación de La Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria.**

#### **2.2.1.1. Definición de Las TIC'S**

Según (SUNAT, 2018) “El plan estratégico de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria se establece como parte del objetivo estratégico 1(OE1), “mejorar el cumplimiento tributario y aduanero”, la acción estratégica 1(AE19) “masificación del uso de los comprobantes de pago electrónico” y tienen como finalidad: Desarrollar las condiciones e impulsar el uso intensivo y extendido de los componentes de pago electrónico, con la finalidad de mejorar la trazabilidad electrónica en las operaciones económicas, y mejorar el control tributario a través de la generación de información oportuna que permita facilitar la determinación y el cumplimiento, detectar las inconsistencias, atipicidades, omisiones, entre otros”.

Según (Belloch, 2002) “las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no solo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiones lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas”.

Según (Ortí, 2017), “Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación son herramientas que permiten escoger itinerarios de aproximación adecuados al propio ritmo y se sigue secuencias de interacción pueden ser consecutivas que ayudan y promueven el control del proceso, la utilización de la tecnología se suma al acto educativo como el elemento principal de aprender desde un inicio el manejo de las TIC'S”.

(Yáñez, 2015), “Menciona que las TICs, es la interface que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconectada, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas” (p. 1).

#### **2.2.1.2. TIC’s que emplea la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria.**

(Díaz Rosibel Pérez, 2015, p. 25), “menciona que el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Administración tributaria tiene una especial trascendencia en la aplicación de los tributos, especialmente en materia de información y asistencia a los obligados tributarios. Por lo tanto, el afán de modernizarse y prestar un mejor servicio de información y asistencia a los obligados tributarios es uno de los objetivos que se plantean los gobiernos”.

“En la Administración tributaria, las TIC han sido pioneras en las relaciones entre la Administración y los obligados tributarios en las últimas décadas, tanto en la información y asistencia facilitada a los obligados tributarios como en la presentación de declaraciones tributarias, así también, como instrumento del pago electrónico de los tributos o de presentación de reclamaciones y sugerencias o de recursos” (Díaz Rosibel Pérez, 2015, p. 26)

Por lo expuesto podemos decir que, las TIC se convierten en una herramienta inestimable en la gestión de la Administración Tributaria.

#### **2.2.1.3. La Administración Tributaria y las TIC’s**

(Pérez, 2015) “Menciona que además de desarrollar los servicios tributarios ofrecidos a través de internet, la Administración Tributaria deberá de centrar sus esfuerzos en

potenciar el acceso a los nuevos medios y a la participación electrónica de los contribuyentes. Por ello, la administración tributaria deberá tener tres objetivos fundamentales: Primero: la simplificación y potenciación del acceso a los nuevos medios por los obligados tributarios, Segundo: el fomento de la actuación electrónica y Tercero el aumento de las prestaciones de información y asistencia electrónica tributaria”. (p.139).

#### **2.2.1.4. Dimensiones de las TIC's - SUNAT**

##### **2.2.1.4.1. D1: Control de procesos**

Según (Pérez, 2015) “El control de procesos, consiste en verificar si todo ocurre con la conformidad, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos”.

##### **2.2.1.4.2. D2: Informática**

“Es el conjunto de conocimientos científicos y técnicos que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de ordenadores, representaciones de datos que se consideran como relevantes en un contexto” Según (Departamento de informática, 2015).

##### **2.2.1.4.3. D3: Tecnología**

Según (Rubio & Esparza, 2016) “Es la técnica que emplea conocimiento científico; más precisamente cuerpo de conocimiento es una tecnología en sí y solamente si es compatible con la ciencia coetánea y controlable por el método científico, se lo emplea para controlar, transformar cosas o procesos naturales o sociales”.

## **2.2.2. Variable Y: Cumplimiento de las obligaciones tributarias.**

### **2.2.2.1. Definición del cumplimiento de las obligaciones tributarias.**

Según (SUNAT, 2016) “es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente”.

Según (Rodríguez, 2015) “la obligación tributaria es el vínculo jurídico en virtud del cual el Estado, denominado sujeto activo, exige de un deudor, denominado sujeto pasivo, el cumplimiento de una prestación pecuniaria excepcionalmente en especie” (p. 349)

(Luqui, 1989) define: a la obligación tributaria como “la obligación tributaria como constituye en esencia una prestación pecuniaria coactiva que pesa sobre el sujeto (contribuyente) a favor del Estado u otra entidad pública que tenga derecho a ese ingreso como consecuencia de su poder de imperio” (p.185).

### **2.2.2.2. Fundamentos de la Obligación Tributaria.**

Para (Luqui, 1989): “el único fundamento de la obligación tributaria o razón de fondo para crear leyes que obliguen al pago del tributo es el gasto público traducible en las tareas que el Estado tiene a su cargo, es decir atribuciones que la colectividad le ha impuesto, por lo que necesita medios económicos para realizarlas. Estas tareas o atribuciones dependen en cierta manera del pensamiento político dominante en la colectividad” (p. 192).

### **2.2.2.3. Dimensiones del cumplimiento de las obligaciones tributarias.**

Las dimensiones que componen a la obligación tributaria son:

#### **2.2.2.3.1. D1: Sujeto Activo.**

Según (Rodríguez, 2015): “El estado es el sujeto activo de la relación tributaria y es el acreedor del impuesto a que está obligado a pagar el sujeto pasivo. Por tanto, el Estado



está facultado para establecer el impuesto que deberá pagar el contribuyente y realizar actividades tendientes al cobro. Con respecto al establecimiento del impuesto, cabe hacer mención que un impuesto solamente tiene validez cuando se establece en una ley. Por lo tanto, el establecimiento del impuesto le corresponde únicamente al Poder Legislativo.

#### **2.2.2.3.2. D2: Sujeto Pasivo**

Según (Rodríguez, 2015 p. 55): “El sujeto pasivo de la obligación tributaria es la persona física o moral sobre la cual recae la obligación de pago de una prestación determinada al Estado. Una persona está obligada al pago, es decir, es sujeto pasivo de la obligación tributaria, cuando su situación coincide con la que la ley señala como hecho generador de la prestación que el Estado tiene derecho a percibir, es decir, el individuo realiza el acto o produce o es dueño del objeto que la ley toma en consideración al establecer el tributo, así como al individuo a quien la ley le impone la obligación de pago en sustitución o juntamente con aquel. Cabe mencionar que la obligación principal es el pago del impuesto y esta es la obligación principal”.

(Rodríguez, 2015): “Especifica que existen ocasiones en que el sujeto pasivo no tiene la obligación principal, pero sí las secundarias; esto acontece cuando la situación de un individuo se encuentra prevista en la ley, sin embargo, no se realiza el hecho generador del tributo, por lo que, si bien el sujeto pasivo encuadra en un supuesto ley con respecto de aquel que le obliga al pago, lo cierto es que no nació la obligación de pago” (p. 59).

(Rodríguez, 2015 ) “Como ejemplo podemos mencionar el cálculo del impuesto sobre la renta, puesto que, para calcular el resultado fiscal al cual se le aplicará la tasa del impuesto, es necesario que a la utilidad fiscal del ejercicio se le disminuyan las pérdidas, en este sentido si las pérdidas son mayores a la utilidad fiscal el resultado fiscal reflejará

que no ha obtenido ingreso suficiente que pueda ser gravado, sin embargo, tendrá la obligación de presentar su declaración anual conforme a las disposiciones de la ley del Impuesto sobre la Renta como cualquier otro contribuyente” (p. 59).

Según(Rodríguez, 2015), “clasifica a los sujetos pasivos en cuatro siguiendo la tradición doctrinal”:

### **Sujeto pasivo principal.**

Según(Rodríguez, 2015) “Aquella persona física o moral nacional o extranjera sobre la cual recae el deber contributivo por estar obligado y lleva directamente a cabo el hecho y se encuentra en la situación jurídica de hecho que genera el tributo por ello tiene la responsabilidad principal”.

### **Sujeto pasivo con responsabilidad solidaria.**

Según(Rodríguez, 2015) “Es aquella persona física o moral, nacional o extranjera que, en virtud de haber establecido una relación jurídica con el sujeto pasivo principal, adquiere concomitantemente la obligación de cubrir el tributo en nombre del deudor principal, en aquellos casos y condiciones que así lo indique expresamente la norma jurídica”.

### **Sujetos pasivos con responsabilidad sustituta.**

Según(Rodríguez, 2015) “Es aquella persona, que se encuentra legalmente facultada para autorizar, aprobar o dar fe, con respecto de un acto jurídico generador del tributo a los que la ley hace responsables del pago bajo determinadas circunstancias, como es el caso de los retenedores o de las personas a las que les imponga la ley la obligación de

recaudar contribuciones a cargo del sujeto pasivo principal, como son los fedatarios o funcionarios públicos que actúan por receptoría, que deben hacer certificaciones de documentos, expedir constancias o registrar un acto jurídico. La obligación por sustitución se hace presente cuando el funcionario público, fedatario, o el articular que se trate, no se cercioran del cálculo y del pago correcto del impuesto y por lo tanto debe responder por el gravamen hasta por el monto del mismo en nombre del deudor principal”.

### **Sujeto pasivo con responsabilidad objetiva.**

Según(Rodríguez, 2015) “Dicha responsabilidad se presenta cuando el adquirente de un bien o de una negociación debe responder por disposición de la ley del monto de un gravamen, como sujeto pasivo obligado directamente al pago del mismo, por haber dejado insoluto su pago por el propietario anterior, que no pago en tiempo ese deber a contribuir”

#### **2.2.2.3.3. D3: El Objeto**

Según (Kant, 2015) “Se conoce como objeto a todo lo que puede ser materia de conocimiento o sensibilidad de parte del sujeto, o incluso este mismo. Como tal, el término en análisis en principio hace alusión a todas las cosas que puede ser captado por los sentidos o conocido por la razón”.

## **2.3. Marco conceptual**

### **Tecnologías de la información y comunicación (TIC's)**

Según (Ortí, 2017), “Es el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro”.

**Control de procesos**

Según (Pérez, 2015) “El control de procesos, consiste en verificar si todo ocurre con la conformidad, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos”.

**Informática**

Según (Departamento de informática, 2015) “es el conjunto de conocimientos científicos y técnicas”.

**Tecnología**

Según (Rubio & Esparza, 2016) “Es la técnica que emplea conocimiento científico”.

**Obligaciones Tributarias**

Según (Rubio & Esparza, 2016) “la obligación tributaria es el vínculo legal bajo el cual el estado, llamado sustancia activa, requiere que un deudor, llamado el contribuyente, cumpla con un beneficio económico de naturaleza excepcional”.

**Sujeto Activo**

Según (Rodríguez, 2015): “el estado es la sustancia activa en la relación fiscal y es el merecedor del impuesto que el contribuyente está obligado a pagar”.

**Sujeto Pasivo**

Según (Rodríguez, 2015) “el contribuyente de la obligación tributaria es la persona natural o jurídica a quien corresponde la obligación de pagar un cierto beneficio al estado” (p. 55).

**El Objeto**

Según (Kant, 2015) “se conoce como objeto a todo lo que puede ser materia de conocimiento o sensibilidad de parte del sujeto”.

## CAPÍTULO III

### HIPÓTESIS

#### 3.1 Hipótesis General

Existe relación directa entre las Tecnologías de Información y Comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017

#### 3.2 Hipótesis Específicas

- a) Existe relación directa entre el control de procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017.
- b) Existe relación directa entre la informática y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017.
- c) Existe relación directa entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017.

#### 3.3 Variables (definición conceptual y operacional)

Por ser una investigación de nivel correlacional se tiene las siguientes variables:

**Variable 1:** Tecnologías de la información y Comunicación (TIC'S)

**Variable 2:** Cumplimiento de las Obligaciones tributarias

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
<b>Tecnologías de la información y comunicación (tics)</b>	Según (Ortí, 2017), “Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación son herramientas que permiten escoger itinerarios de aproximación adecuados al propio ritmo y se sigue secuencias de interacción pueden ser consecutivas que ayudan y promueven el control del proceso, giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones, la utilización de la tecnología se suma al acto educativo como el elemento principal de aprender desde un inicio el manejo de las TIC’S”.	Nos ofrece diversidad de recursos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Materiales didácticos</li> <li>✓ Entornos virtuales</li> <li>✓ Comunicación y manejo de información</li> </ul>	Control de procesos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema Informático</li> <li>• Declaraciones</li> <li>• Registro informático</li> </ul>	Ordinal
			Informática	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuyentes</li> <li>• Sistemas informatizados</li> <li>• Relatividad</li> </ul>	
			Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema computarizado</li> <li>• Aplicativo</li> <li>• Software</li> </ul>	

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
<b>Cumplimiento de las obligaciones tributarias</b>	Según (SUNAT, 2016) La obligación tributaria, que “es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente”.	La importancia de cumplir con las formalidades y obligaciones tributarias es para minimizar riesgos y costos.	Sujeto activo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustancia activa</li> <li>• Acreedor</li> <li>• Obligación de pago</li> </ul>	Ordinal
			Sujeto pasivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obligación tributaria</li> <li>• Persona natural</li> <li>• Persona jurídica</li> </ul>	
			El objeto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectivo</li> <li>• Cumplimiento de funciones</li> <li>• Funciones públicas</li> </ul>	

## CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

### 4.1 Método de la Investigación.

Según (Sánchez & Reyes, 2009) El método general de la investigación será “el método científico, el cual es el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas que nos permiten alcanzar un resultado o un objetivo” (p.23).

### 4.2 Tipo de Investigación.

Carrasco, (2015) manifiesta que la investigación fue “de tipo aplicada tiene como finalidad la práctica de los conocimientos y la comprensión de los fenómenos sociales en su interrelación con las variables de estudio”.

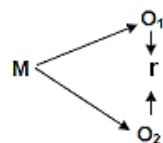
### 4.3 Nivel De Investigación.

Según (Hernández et al., 2014) “el nivel de la investigación fue correlacional, porque asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población” (p. 95).

### 4.4 Diseño De Investigación.

Según (Sampieri 2015), El diseño fue el no experimental “ La investigación no experimental “ Se realiza sin manipular deliberadamente variables, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional” (p. 152).

“El esquema del presente diseño será el siguiente”, según (Sánchez & Reyes, 2009):



Donde:

M = Muestra

O<sub>1</sub> = Observación de la V.1.

O<sub>2</sub> = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

## 4.5 Población y Muestra.

### 4.5.1 Población.

La población para (Carrasco, 2016) “es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación”. (p. 236)

La población de estudio estará constituida por 46 microempresas industriales del Distrito de Huancayo.

Las microempresas industriales en Huancayo son:

Tabla 1  
*Relación de microempresas industriales*

<b>N</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>RUC</b>
1	Publicidad textil Afines E.I.R.L.	20401484931
2	Fagum Corporación Empresarial E.I.R.L	20541371410
3	Hinostroza Huaranga Yolanda Felicia	10200902187
4	Multiservicios Hnos Huacachi S.R.L.	20202023658
5	Meza Marín Wilder	10200883760
6	Ingaruca Filio Oscar Máximo	10200687880
7	Muñoz Lara José Carlos	10201218158
8	Huamán Galicio Jesús William	10480372668
9	Alanya Hualpa Eduardo Bernabé	10200731064
10	Guerra Villaverde Manuel Dilver	10199360642
11	Ramírez Cárdenas Luis Enrique	10768303202
12	Agroindustrial Whama S.R.L.	20125896547
13	Living E.I.R.L.	20487190668
14	Evanzu S.A.C	20568194447
15	Contratistas Generales Ceta E.I.R.L.	20125897456
16	A y S Technological innovations S.A.C	20601847621
17	Allpamico S.A.C	20601812488
18	Multiservicios hnos huacachi S.R.L	20568798466
19	Delta Equipos y Servicios S.A.C	20543258432
20	Cmensol Servicios Generales S.A.C	20602295258
21	C&C Industrial Products S.R.L.	20600967143
22	Vasquez Leon Andrea Francesca	10741192271
23	Ricapa Escobar Jesus Antonio	10200249629
24	Garcia Chuquipoma Luis Erik	10732077681
25	Industrias Productora de Calzados Mantaro E.I.R.L.	20541382454
26	Dellgroup E.I.R.L.	20486839679



27	Soluciones Gráficas S.A.C	20486635089
28	Serva Porta Magda	10412808687
29	A & B Telscomp S.A.C	20568319916
30	Celayaran Elzarde Marco Antonio	10406008415
31	Inversiones Saed E.I.R.L	20568165935
32	Kopymix S.A.C	20487285880
33	Moteval S.A.C	20553513767
34	Industria Textil Model S.A.C	20487153380
35	Grupo Suara Fashion S.R.L.	20568789122
36	Industria del Vestir S.A	20402269074
37	Industrial Panda S.A.C	20102310781
38	Ecorganic Corporation Peru S.A.C	20601982638
39	Distribuciones Ártica Del Centro S.A.C	20568682247
40	Fábrica de Galletas Castro E.I.R.L.	20485848704
41	Akikari E.I.R.L	20600332091
42	Grupo Torres S.R.L	20602028250
43	Damián Huamani Teofilo Alipio	10199061131
44	Toribio Quispe Hilda	10435727455
45	Rojas Ascensión Luyo	10198351186
46	Luis Medina Misael Antonio	10199770336

Fuente: Información según SUNAT

#### 4.5.2 Muestra.

La técnica a emplear será el no probabilístico, o muestreo por conveniencia, por consiguiente, tomaremos a 44 microempresas industriales del distrito de Huancayo

Tabla 2

*Relación de microempresas a encuestar*

<b>N</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>RUC</b>
1	Publicidad textil Afines E.I.R.L.	20401484931
2	Fagum Corporación Empresarial E.I.R.L	20541371410
3	Hinostroza Huaranga Yolanda Felicia	10200902187
4	Multiservicios Hnos Huacachi S.R.L.	20202023658
5	Meza Marín Wilder	10200883760
6	Ingaruca Filio Oscar Máximo	10200687880
7	Muñoz Lara José Carlos	10201218158
8	Huamán Galicio Jesús William	10480372668
9	Alanya Hualpa Eduardo Bernabé	10200731064
10	Guerra Villaverde Manuel Dilver	10199360642
11	Ramírez Cárdenas Luis Enrique	10768303202
12	Agroindustrial Whama S.R.L.	10729175051
13	Living E.I.R.L.	20125896547
14	Evanzu S.A.C	20487190668

15	Contratistas Generales Ceta E.I.R.L.	20568194447
16	A y S Technological innovations S.A.C	10401492335
17	Allpamico S.A.C	20125897456
18	Multiservicios hnos huacachi S.R.L	20601847621
19	Delta Equipos y Servicios S.A.C	20601812488
20	Cmensol Servicios Generales S.A.C	20568798466
21	C&C Industrial Products S.R.L.	20543258432
22	Vasquez Leon Andrea Francesca	20601830460
23	Ricapa Escobar Jesus Antonio	20602295258
24	Garcia Chuquipoma Luis Erik	20600967143
25	Industrias Productora de Calzados Mantaro E.I.R.L.	10741192271
26	Dellgroup E.I.R.L.	10200249629
27	Soluciones Gráficas S.A.C	10732077681
28	Serva Porta Magda	20541382454
29	A & B Telscomp S.A.C	20486839679
30	Celayaran Elzarde Marco Antonio	20486635089
31	Inversiones Saed E.I.R.L	10412808687
32	Kopymix S.A.C	20486591529
33	Moteval S.A.C	20568319916
34	Industria Textil Model S.A.C	10406008415
35	Grupo Suara Fashion S.R.L.	20568165935
36	Industria del Vestir S.A	20487285880
37	Industrial Panda S.A.C	20553513767
38	Ecorganic Corporation Peru S.A.C	20487153380
39	Distribuciones Ártica Del Centro S.A.C	20568789122
40	Fábrica de Galletas Castro E.I.R.L.	20402269074
41	Akikari E.I.R.L	20102310781
42	Grupo Torres S.R.L	20601982638
43	Damián Huamani Teofilo Alipio	20568682247
44	Toribio Quispe Hilda	20485848704

Fuente: Elaboración propia

## 4.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

### 4.6.1 Técnicas de Recolección de Datos.

Se utilizará la **Encuesta**, el cual según (Carrasco, 2016) permite la “indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo” (p. 134).

#### 4.6.2 Instrumentos de Recolección de Datos.

Nuestro instrumento será el cuestionario: “El cuestionario No 1 sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación de la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria, el cual estuvo compuesto por 10 preguntas divididas en 3 bloques, con alternativas de respuesta en la escala de Likert. El cuestionario No 2 sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, el cual estará conformado por 11 preguntas divididas en 3 bloques con alternativas de respuesta”.

#### 4.6.3. Validez y Confiabilidad

##### 4.6.3.1 Validez

“En la presente investigación la validez de instrumentos, se realizará por medio de una evaluación para analizar la validez de contenido, para lo cual se entregará a el instrumento a tres expertos cada uno de los expertos un formato de validación, en el cual se requirió la opinión de docentes de la Universidad Peruana los Andes”.

##### 4.6.3.2 Confiabilidad

La confiabilidad será corroborada mediante el estadístico Alfa de Cronbach, el cual serán aplicados a nuestros instrumentos de medición.

Tabla 3

*Estadístico de fiabilidad de la Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,952	10

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Tabla 4

*Estadístico de fiabilidad del cumplimiento de las obligaciones tributarias*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.976	11

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Tabla 5

*Escala de Vellis*

Por debajo de .60	Inaceptable
De .60 a .65	Indeseable
Entre .65 y .70	Mínimamente aceptable
De .70 a .80	Respetable
De .80 a .90	Muy buena

**Interpretación:** “Utilizando el programa SPSS versión 25, calculamos el nivel de confiabilidad de nuestro Primer instrumento las tecnologías de información y comunicación, compuesto por 10 preguntas cuyo Alfa de Cronbach de 0,946 y de acuerdo a la escala de Vellis, es muy buena; asimismo para el segundo instrumento cumplimiento de las obligaciones tributarias obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,966 de los 11 elementos, el cual según la escala de Vellis, es muy buena”.

#### **4.7 Procedimiento de Recolección de Datos.**

Se utilizó:

**En la estadística descriptiva:** “Se realizó la distribución de frecuencias en tablas y gráficos para explicar los resultados de nuestra investigación”.

**En la estadística inferencial:** “Se empleó la estadística Shapiro Wilk, para la prueba de normalidad, asimismo, el estadístico r de Pearson, para la correlación y la prueba de hipótesis”.

#### **4.8. Aspectos Éticos de la Investigación**

“Nos regímenes a los principios de ética desde el inicio hasta la conclusión de la investigación del proyecto, en el cumplimiento al reglamento de grados y títulos de la facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes”.

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

#### 5.1. Descripción de resultados

##### 5.1.1 Prueba de normalidad

Si  $N < 50$  entonces usamos Shapiro-Wilk

HO: La distribución es normal

H1: La distribución no es normal

Tabla 6  
*Prueba de normalidad*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Tecnología de la información y comunicación (TIC's)	,169	44	,003	,862	44	,000
Cumplimiento de obligaciones tributarias	,154	44	,010	,885	44	,000

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** “Con un espécimen de 44 encuestados en la correlación de las dos variables, acorde con la Prueba de Shapiro – Wilk, nos muestra un nivel de significancia menor a 0.05, Sig E 0,000 > 0.05 Sig, por lo tanto, las distribuciones de los datos de la muestra no son normales, y aplicaremos la prueba de hipótesis, el estadístico Rho de Spearman”.

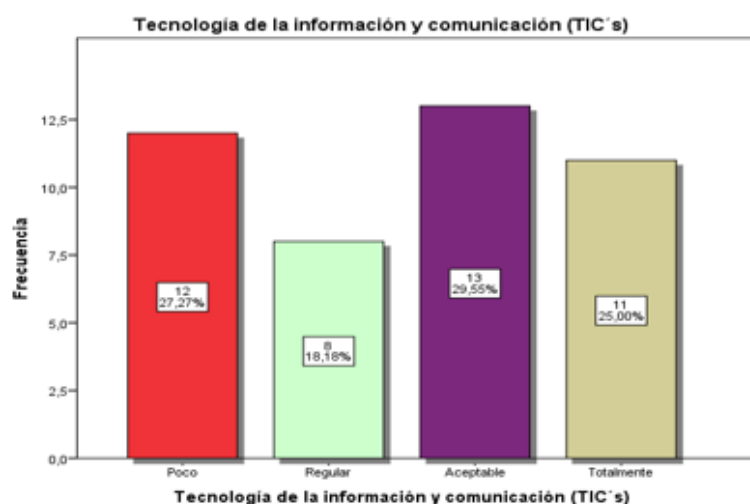
Tabla 7  
 Resultado promedio de la encuesta sobre la variable independiente TIC's

Tecnología de la información y comunicación (TIC's)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco	12	27,3	27,3	27,3
	Regular	8	18,2	18,2	45,5
	Aceptable	13	29,5	29,5	75,0
	Totalmente	11	25,0	25,0	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** De acuerdo a los 44 encuestados el 27,3% (12) manifestaron conocer poco; el 18,2% (08) manifestaron conocer de manera regular; y el 29,5% (13), manifestaron conocer de manera aceptable y por último el 25,0% (11) manifestaron conocer totalmente. De lo vertido en la tabla N°7 podemos observar que los encuestados tienen un poco conocimiento sobre el uso de las tecnologías de la información y comunicación y aplicación en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Figura 1  
 Resultado promedio de la encuesta sobre la variable independiente TIC's



Fuente: Elaboración propia SPSS25

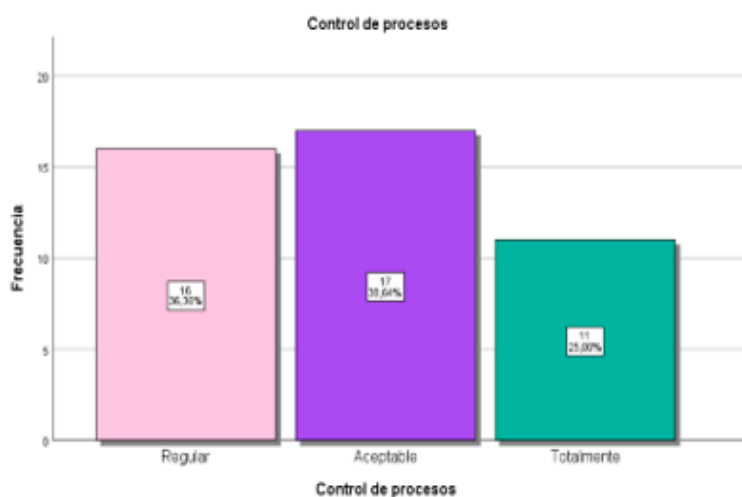
Tabla 8  
*Resultado promedio de la encuesta sobre el control de procesos*

Control de procesos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	16	36,4	36,4	36,4
	Aceptable	17	38,6	38,6	75,0
	Totalmente	11	25,0	25,0	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** De acuerdo a los 44 encuestados el 36,4% (16) manifestaron conocer de manera regular; el 38,6% (17) manifestaron conocer de manera aceptable, y el 25,0% (11) manifestaron conocer totalmente. De lo vertido en la tabla N°8 podemos mencionar que los encuestados tienen un conocimiento regular sobre el control de procesos.

Figura 2  
*Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión control de procesos*



Fuente: Elaboración propia SPSS25



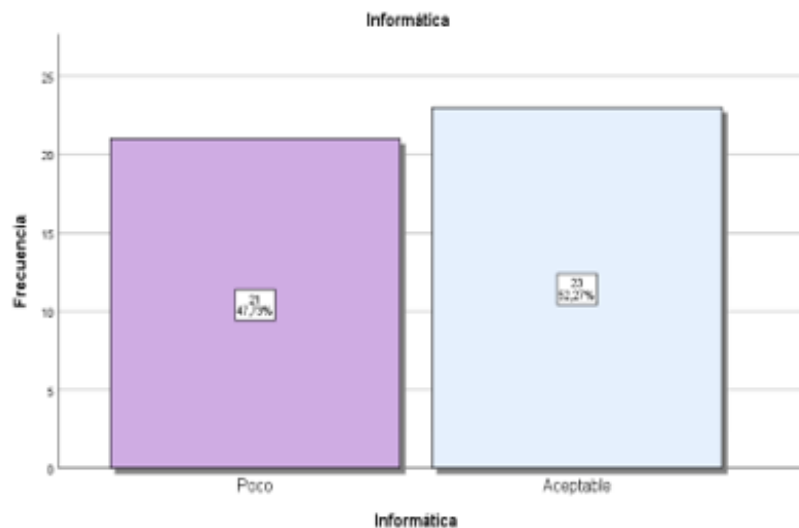
Tabla 9  
*Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión informática*

		Informática		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido		Frecuencia	Porcentaje		
	Poco	21	47,7	47,7	47,7
	Aceptable	23	52,3	52,3	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** De acuerdo a los 44 encuestados el 47,7% (21) manifestaron conocer poco; el 52,3% (23) manifestaron conocer de manera regular. Es por ello que podemos aseverar que, los encuestados tienen un conocimiento aceptable sobre la informática.

Figura 3  
*Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión informática*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

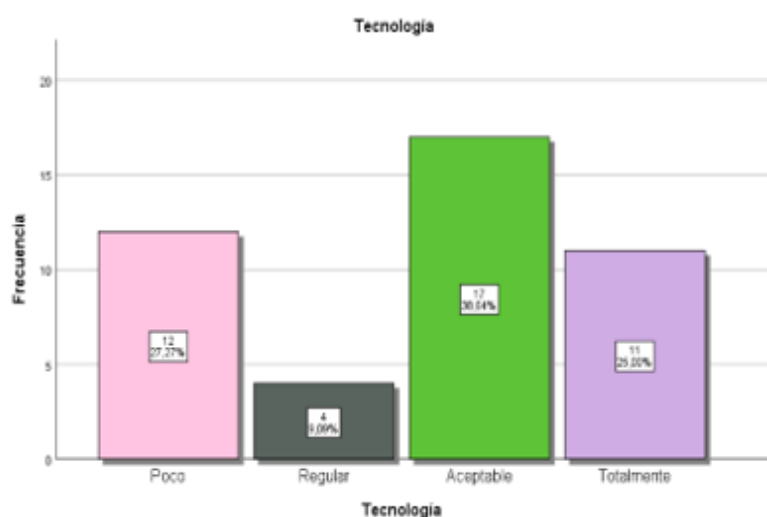
Tabla 10  
 Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión tecnología

		Tecnología		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido		Frecuencia	Porcentaje		
	Poco	12	27,3	27,3	27,3
	Regular	4	9,1	9,1	36,4
	Aceptable	17	38,6	38,6	75,0
	Totalmente	11	25,0	25,0	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** De acuerdo a los 44 encuestados el 27,3% (12) manifestaron conocer poco; el 9,1% (04) manifestaron conocer de manera regular; el 38,6% (17) manifestaron conocer de manera aceptable, y el 25,0% (11) manifestaron conocer totalmente. Así mismo podemos aseverar que, los encuestados tienen un poco conocimiento sobre la tecnología.

Figura 4  
 Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión tecnología



Fuente: Elaboración propia SPSS25

Tabla 11

Resultado promedio de la encuesta sobre la variable dependiente cumplimiento de las obligaciones tributarias

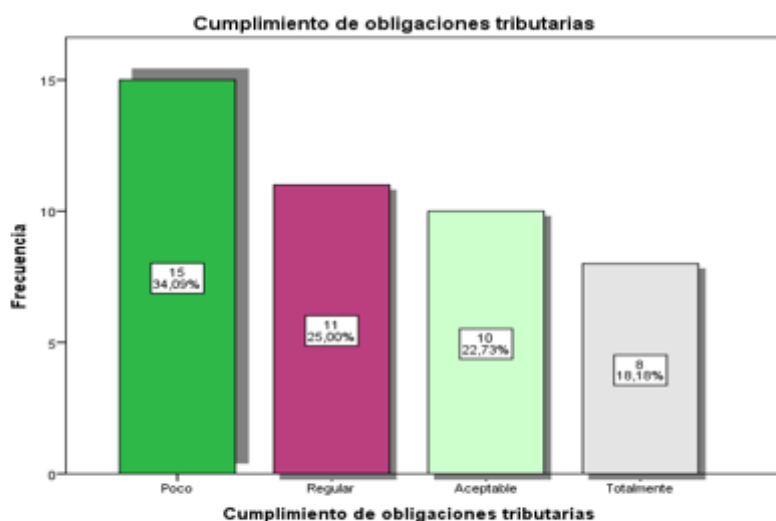
Cumplimiento de obligaciones tributarias					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco	15	34,1	34,1	34,1
	Regular	11	25,0	25,0	59,1
	Aceptable	10	22,7	22,7	81,8
	Totalmente	8	18,2	18,2	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** De acuerdo a los 44 encuestados el 34,1% (15) manifestaron conocer poco; el 25,0% (11) manifestaron conocer de manera regular; el 22,7% (10) manifestaron conocer de manera aceptable, y el 18,2% (08) manifestaron conocer totalmente. Es por ello que podemos aseverar que, los encuestados tienen poco conocimiento sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, ya que así pueden evitar inconsistencias con el ente administrativo (SUNAT).

Figura 5

Resultado promedio de la encuesta sobre la variable dependiente cumplimiento de las obligaciones tributarias



Fuente: Elaboración propia SPSS25

Tabla 12

*Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión sujeto activo*

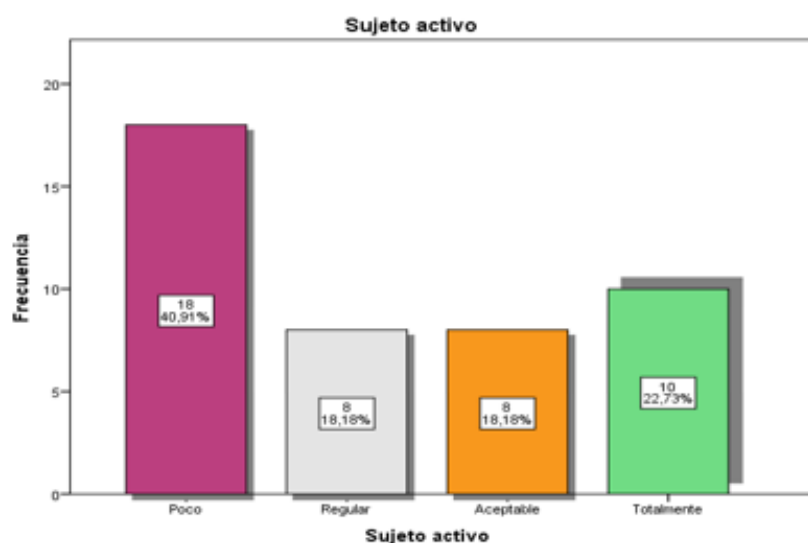
		Sujeto activo		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido		Frecuencia	Porcentaje		
	Poco	18	40,9	40,9	40,9
	Regular	8	18,2	18,2	59,1
	Aceptable	8	18,2	18,2	77,3
	Totalmente	10	22,7	22,7	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** De acuerdo a los 44 encuestados el 40,9% (18) manifestaron conocer poco; el 18,2% (08) manifestaron conocer de manera regular; el 18,2% (08) manifestaron conocer aceptablemente; el 18,2% (08) manifestaron conocer totalmente. Es por ello que podemos aseverar que, los encuestados tienen un conocimiento poco sobre el sujeto activo ya que es muy necesario tener el conocimiento de que los impuestos irán a parar para administración del estado.

Figura 6

*Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión sujeto activo*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

Tabla 13

Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión sujeto pasivo

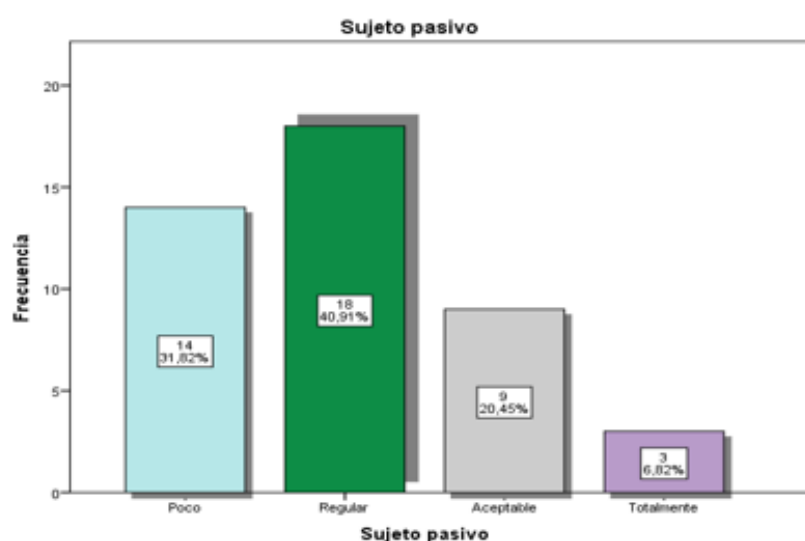
		Sujeto pasivo			
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Poco	14	31,8	31,8	31,8
	Regular	18	40,9	40,9	72,7
	Aceptable	9	20,5	20,5	93,2
	Totalmente	3	6,8	6,8	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** De acuerdo a los 44 encuestados el 31,8% (14) manifestaron conocer poco; el 40,9% (18) manifestaron conocer de manera regular; el 20,5% (09) manifestaron conocer de manera aceptable, y el 6,8% (03) manifestaron conocer totalmente. De lo vertido en la tabla N°13 podemos mencionar que, los encuestados conocen de manera regular sobre el sujeto pasivo de ello mencionamos que, las obligaciones del pago de los impuestos es obligación de todo empresario ya que ello conllevara a mejorar el país.

Figura 7

Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión sujeto pasivo



Fuente: Elaboración propia SPSS25

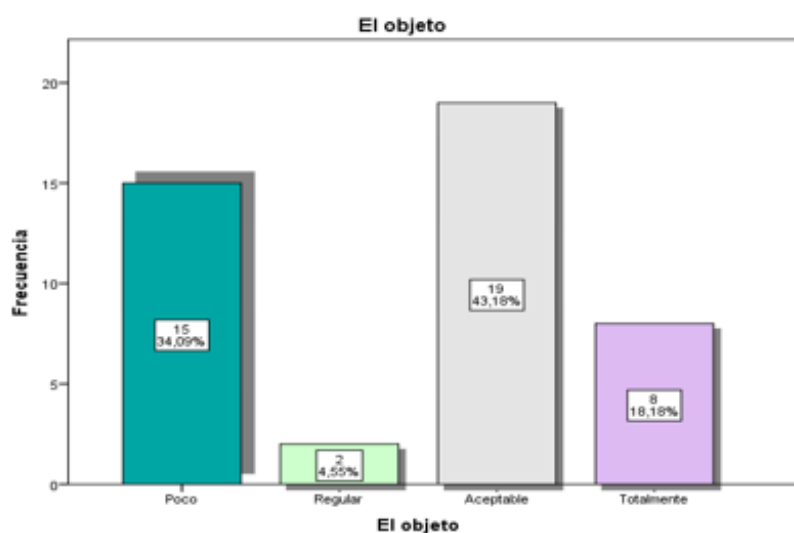
Tabla 14  
*Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión el objeto*

		<b>El objeto</b>		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido		Frecuencia	Porcentaje		
	Poco	15	34,1	34,1	34,1
	Regular	2	4,5	4,5	38,6
	Aceptable	19	43,2	43,2	81,8
	Totalmente	8	18,2	18,2	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** De acuerdo a los 44 encuestados el 34,1% (15) manifestaron conocer poco; el 4,5% (02) manifestaron conocer de manera regular; el 43,2% (19) manifestaron conocer de manera aceptable, y el 18,2% (08) manifestaron conocer totalmente. Es por ello que podemos aseverar que, los encuestados tienen un conocimiento aceptable sobre la importancia del logro de los objetivos.

Figura 8  
*Resultado promedio de la encuesta sobre la dimensión el objeto*



Fuente: Elaboración propia

## 5.2 Contrastación de hipótesis

Tabla 15  
*Escala de correlación*

-1	Correlación negativa grande y perfecta
(-0,9 a -0,99)	Correlación negativa muy alta
(-0,7 a -0,89)	Correlación negativa alta
(-0,4 a -0,69)	Correlación negativa moderada
(-0,2 a -0,39)	Correlación negativa baja
(-0,01 a -0,19)	Correlación negativa muy baja
0	Nula
(0,0 a 0,19)	Correlación positiva muy baja
(0,2 a 0,39)	Correlación positiva baja
(0,4 a 0,69)	Correlación positiva moderada
(0,7 a 0,89)	Correlación positiva alta
(0,9 a 0,99)	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

### 5.2.3 Hipótesis general:

**HG:** “Existe relación directa entre las Tecnologías de Información y Comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las microempresas del sector industrial del distrito de Huancayo, 2017”.

**Ho:** “No Existe relación directa entre las Tecnologías de Información y Comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las microempresas del sector industrial del distrito de Huancayo, 2017”.

**Ho:**  $\rho=0$

**H1:** “Existe relación directa entre las Tecnologías de Información y Comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las microempresas del sector industrial del distrito de Huancayo, 2017”.

**Ho:**  $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 16  
*Nivel de correlación entre las TIC's y el cumplimiento de obligaciones tributarias*

		Correlaciones		
			Tecnología de la información y comunicación (TIC's)	Cumplimiento de obligaciones tributarias
Rho de Spearman	Tecnología de la información y comunicación (TIC's)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,983**
		N	44	44
	Cumplimiento de obligaciones tributarias	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,983**	1,000
		N	44	44

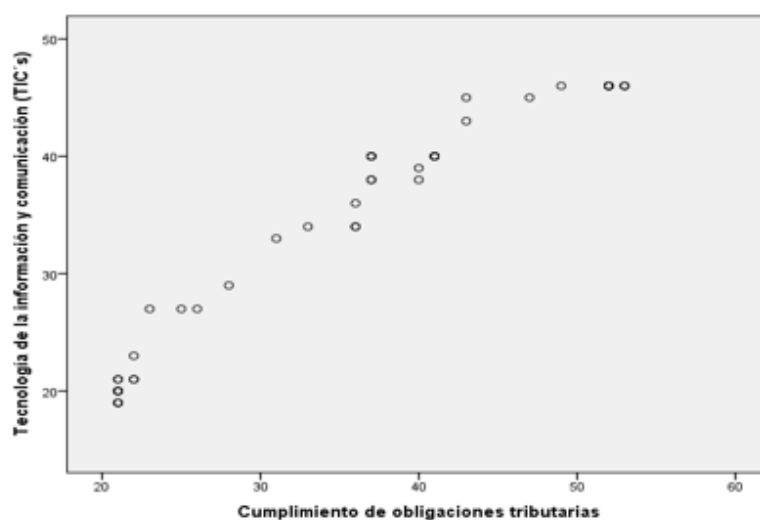
\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** “Dado que  $\rho = 0.000 < 0,05$  rechazar  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ : Existe relación directa entre las Tecnologías de Información y Comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las microempresas del sector industrial del distrito de Huancayo, 2017. Consiguientemente se observa una correlación positiva muy alta con un “r” = 0,983, Por lo tanto, podemos asegurar que mientras más se cumpla con el pago de las obligaciones tributarias, entonces mayor efectiva será las tecnologías de información y comunicación”.



Figura 9  
Diagrama de dispersión entre las TIC's y el cumplimiento de obligaciones tributarias



Fuente: Elaboración propia SPSS25

### 5.2.3 Hipótesis Específicas:

#### Hipótesis Especifica 1

**HG:** “Existe relación directa entre el control de procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017”.

**Ho:** “No Existe relación directa entre el control de procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017”.

**Ho:**  $\rho=0$

**H1:** “Existe relación directa entre el control de procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017”.

**Ho:**  $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 17

*Nivel de correlación entre el control de procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias*

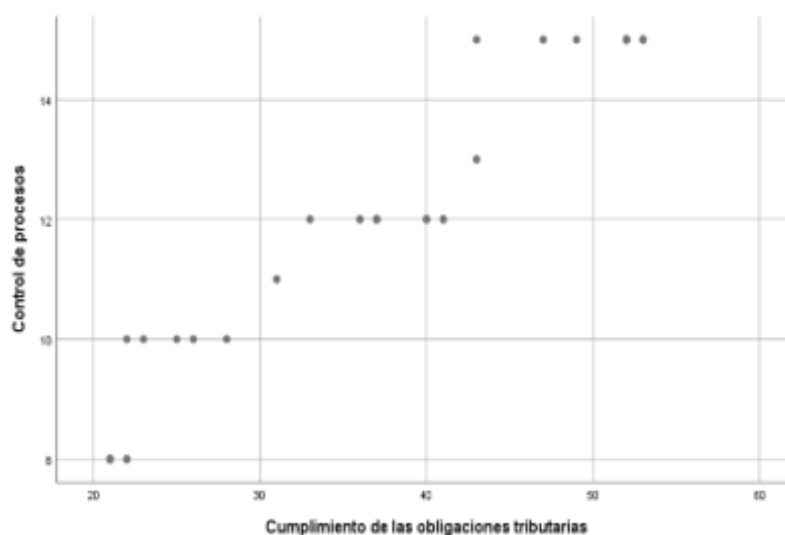
		Correlaciones		
			Control de procesos	Cumplimiento de las obligaciones tributarias
Rho de Spearman	Control de procesos	Coefficiente de correlación	1,000	,968**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	44	44
	Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Coefficiente de correlación	,968**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	44	44

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** “Dado que  $\rho = 0.000 < 0,05$  rechazar  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ : Existe relación directa entre el control de procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017. Consiguientemente se observa una correlación positiva muy alta con un “ $r$ ” = 0,968, Por lo que podemos asegurar que mientras más se utilice el control de procesos, entonces más fácil será el cumplimiento de las obligaciones tributarias”.

Figura 10  
 Diagrama de dispersión entre el control de procesos y las obligaciones



Fuente: Elaboración propia SPSS25

### Hipótesis Especifica 2

**HG:** “Existe relación directa entre la informática y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017”.

**Ho:** “No Existe relación directa entre la informática y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017”.

**Ho:**  $\rho=0$

**H1:** “Existe relación directa entre la informática y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017”.

**Ho:**  $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 18  
*Nivel de correlación entre la informática el cumplimiento de las obligaciones tributarias*

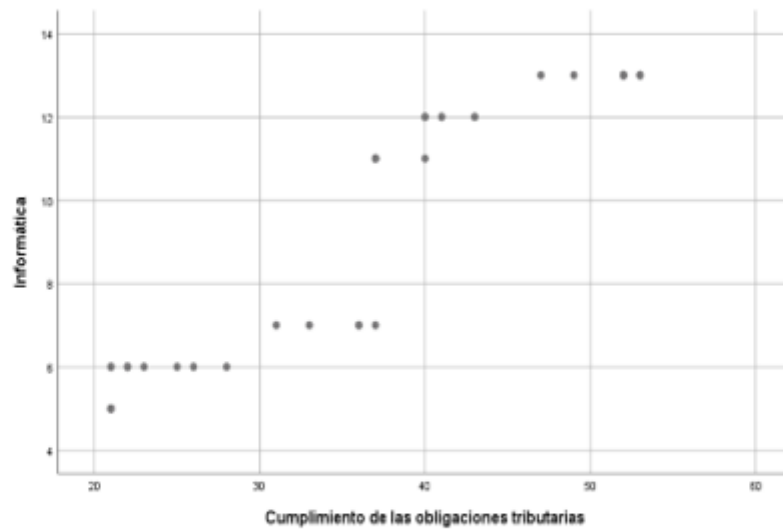
		Correlaciones		
			Informática	Cumplimiento de las obligaciones tributarias
Rho de Spearman	Informática	Coefficiente de correlación	1,000	,979**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	44	44
	Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Coefficiente de correlación	,979**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	44	44

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** “Dado que  $\rho = 0.000 < 0,05$  rechazar  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ : Existe relación directa entre la informática y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017. Seguidamente se observa una correlación positiva muy alta con un “ $r$ ” = 0,979, Por lo que podemos ratificar que mientras los empresarios utilicen la informática, entonces será más fácil el cumplimiento de sus obligaciones tributarias”.

**Figura 11**  
*Diagrama de dispersión entre la informática y las obligaciones*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

### Hipótesis Específica 3

**HG:** “Existe relación directa entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017”.

**Ho:** “No Existe relación directa entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017”.

**Ho:**  $\rho=0$

**H1:** “Existe relación directa entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017”.

**Ho:**  $\rho \neq 0$

Nivel de significación 0.05

Tabla 19

*Nivel de correlación entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias*

		Correlaciones		
			Tecnología	Cumplimiento de las obligaciones tributarias
Rho de Spearman	Tecnología	Coeficiente de correlación	1,000	,950**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	44	44
	Cumplimiento de las obligaciones tributarias	Coeficiente de correlación	,950**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	44	44

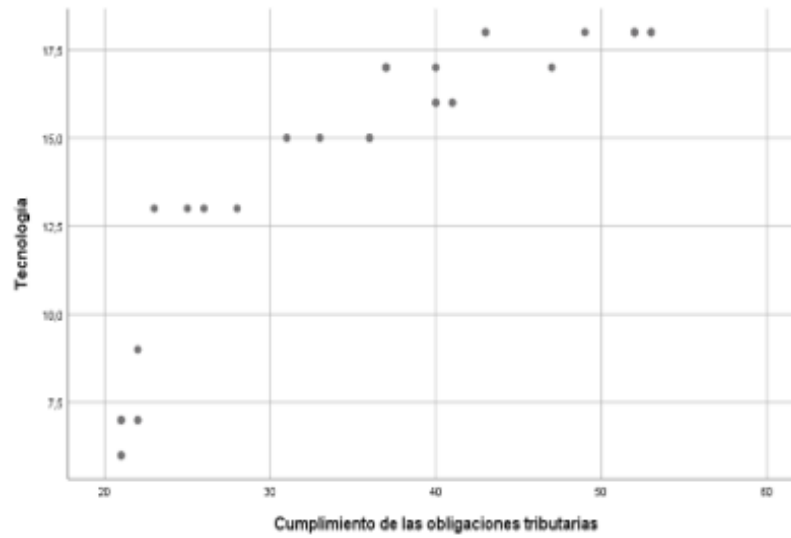
\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia SPSS25

**Interpretación:** Dado que  $\rho = 0.000 < 0,05$  rechazar  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ : Existe relación directa entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017. Seguidamente se observa una correlación positiva muy alta con un "r" = 0,950, Por lo que podemos asegurar que mientras tengan instalados los programas, entonces más fácil será cumplir con las obligaciones tributarias.

Figura 12

*Diagrama de dispersión entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias*



Fuente: Elaboración propia SPSS25

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Se ha demostrado con nuestra investigación el grado de significancia que tiene el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el uso de la tecnología de información y comunicación.

Después de llevar a cabo el trabajo en el campo de la realidad, se ha evidenciado que los encuestados, no tienen un conocimiento adecuado de la importancia del cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por lo que en nuestra investigación podemos decir que las microempresas del sector industrial del distrito de Huancayo deben de actualizar el nivel tecnológico para que puedan mejorar el uso y el cálculo de sus impuestos y así poder cumplir con todas las obligaciones tributarias que les corresponde y de esta manera se evitaría futuros inconvenientes con la SUNAT.

Es así que, podemos citar las investigaciones que estuvieron relacionadas con nuestras variables a (Pérez, 2017), quien sustentó la tesis *“El uso de las TIC en la aplicación de los tributos: especial referencia a la información y asistencia a los obligados tributarios / Pérez Díaz | Cuadernos de Derecho Actual”*. La metodología fue descriptiva, su conclusión principal fue que, las tecnologías de información y comunicación, en la administración tributaria, es trascendente puesto que se relacionan con la óptima recaudación tributaria, particularmente en la asistencia de los contribuyentes. Por lo tanto, las TICs, favorecen tanto a la administración tributaria como al contribuyente.

En relación a los antecedentes locales tenemos a: (Tineo, 2017), sustentó en la UNCP la tesis: *“Análisis del Proceso de Sensibilización para el Cumplimiento de Obligaciones*



*Tributarias de los Conglomerados con Alto Grado de Informalidad en la Sunat – IR Junín 2013*”, su objetivo general de estudio fue: “Explicar cómo influye el proceso de sensibilización en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los conglomerados con alto grado de informalidad SUNAT IR – Junín.”. Llegando a una conclusión general: la sensibilización influye directamente en el debido acatamiento de las obligaciones tributarias.

Las derivaciones de la investigación, manifiestan que existe una correlación directa alta de 0,983 entre las variables Tecnologías de la información y comunicación (TIC's) y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En correspondencia a la variable 1, se detalla en la tabla 7 y la figura 1 en donde se observa que de los 44 encuestados el 27.3% (12) manifiestan conocer poco; el 18.2% (08) manifiestan conocer de manera regular; y el 29.5% (13) manifiestan conocer de manera aceptable, y el 25.0% (11) manifestaron conocer totalmente Es por ello que podemos aseverar que es muy necesario el uso de la tecnología, información y la comunicación.

En correspondencia a la variable 2, se detalla según la tabla 11 y la figura 5 que de los 44 encuestados el 34.1% (15) manifiestan conocer poco; el 4.5% (02) manifiestan conocer de manera regular; el .43.2% (19) manifiestan conocer de manera aceptable, y el 18.2% (08) manifestaron conocer totalmente Es por ello que podemos aseverar que para evitar inconsistencias con el ente administrativo (SUNAT) debemos de cumplir con las obligaciones tributarias.

## CONCLUSIONES

1. Existe relación directa entre las tecnologías de información y comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Consecuentemente se observa una correlación positiva muy alta con un “ $r$ ” = 0,983, por lo que se determina que, a mayor uso de las tecnologías de información y comunicación, mayor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
2. Existe relación directa entre el control de procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación positiva alta con un “ $r$ ” = 0,968, Por lo que podemos asegurar que mientras más se utilice el control de procesos, entonces más fácil será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
3. Existe relación directa entre la informática y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación positiva alta con un “ $r$ ” = 0,979, Por lo que podemos aseverar que mientras los empresarios utilicen la informática, entonces será más fácil el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
4. Existe relación directa entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas, industriales del distrito de Huancayo 2017. Consecuentemente se observa una correlación positiva alta con un “ $r$ ” = 0,950, Por lo que podemos asegurar que mientras tengan instalados los programas, entonces más fácil será cumplir con las obligaciones tributarias.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los empresarios de las microempresas del sector industrial, buscar formas de proponer el proceso de las Tic, mediante cursos de actualización, así como herramientas que faciliten el propósito de mejorar el proceso de las obligaciones tributarias.
2. Se recomienda a los empresarios de las microempresas del sector industrial contar con un plan estratégico para la aplicación del control de procesos mediante la tecnología de información y comunicación.
3. Se recomienda a los empresarios de las microempresas del sector industrial la aplicación de programas informáticos que ayuden a contribuir con el proceso de la obligación tributaria.
4. Se recomienda a los empresarios de las microempresas del sector industrial contar con programas tecnológicos para que así al momento de realizar sus declaraciones anuales, estos puedan ser más fáciles y efectivos, efectuando así con el ente administrador del estado (SUNAT).

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, D. N., & Ramírez, Q. M. (2014). Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y su relación con el aprendizaje del Idioma Inglés en los Estudiantes de la Especialidad de Inglés—Francés, promoción 2011 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Chosica, 2013 [Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle].  
[http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/700/T025\\_09580299\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/700/T025_09580299_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Belloch. (2002). La tecnologías de la informacion y comunicacion en el aprendizaje. Universidad de Valencia.

Calderon, D. H. J., & Britto, S. R. A. (2017). Las tecnologías de la información y su eficiencia en la teneduría de libros contables en la empresa inversiones CASO HNOS. SAC Pucallpa, Perú. <http://repositorio.upp.edu.pe//handle/UPP/88>

Carrasco, D. S. (2016). Metodología de la Investigación Científica (Décima).

Curo, G. Y., & Garcia, R. A. K. (2016). Propuesta de Fiscalización y su Relación con el Cumplimiento de la Obligación Tributaria de las Empresas Comerciales de la Provincia de Chanchamayo, 2016 [Universidad Peruana los Andes].  
[http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/206/T037\\_44707177\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/206/T037_44707177_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Decimavilla, A., Carla S., & Rios, V., Veronica M. (2017). “ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA EMPRESA DELICIAS S.A EN EL PERÍODO FISCAL 2016” [Universidad de Guayaquil].  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/24268/1/TESIS%20Decimavilla%20Rios%20An%20alisis%20del%20Cumplimiento%20de%20las%20Obligaciones%20Tributarias%20de%20la%20Empresa%20Declias%20SA%20en%20el%20periodo%202~1.pdf>

- Departamento de informática. (2015). Fundamentos de informática.
- Dominguez, I., Jimmy Jesus. (2018). Cultura tributaria y obligaciones tributarias en la Pesca Artesanal de la Caleta Santa Rosa 2016. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/27293>
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. P., Méndez, V. S., & Mendoza, T. C. P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill Education.
- Kant. (2015). Concepto de objeto.
- Luqui, J. C. (1989). La obligación tributaria. Depalma.
- Montoya, G., & Yeslin, E. (2015). Lineamientos para optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de Impuesto sobre la Renta en la Empresa Agro-Industrias JB, C.A. <http://riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/2076>
- Ortí, C. B. (2017). Las Tecnologías de la Información y Comunicación (T.I.C.). 7.
- Pérez, B., Luz C. (2017). El gobierno electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias [Instituto de Altos Estudios Nacionales Universidad de Postgrado del Estado]. <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4620/1/TESIS-LUZ%20CARMITA%20PEREZ%20BUENA%C3%91O.pdf>
- Pérez, Días Rosibel. (2017). El uso de las TIC en la aplicación de los tributos: Especial referencia a la información y asistencia a los obligados tributarios | Pérez Díaz | Cadernos de Dereito Actual. <http://cadernosdedereitoactual.es/ojs/index.php/cadernos/article/view/155>
- Pérez, Días Rosibel. (2015). El uso de las TIC en la Aplicación de los Tributos: Especial Referencia a la Información y Asistencia a los Obligados Tributarios. Cerdeiras Editores. <file:///C:/Users/User/Downloads/155-398-1-PB.pdf>
- Rodríguez, J. R. P. (2015). La obligación tributaria y sus fundamentos constitucionales. U. Externado de Colombia.

Rubio, B. J., & Esparza, P. R. (2016). Tecnología u una aproximación desde la filosofía. *Revista Humanidades*.

Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2009). Metodología y Diseño en la Investigación Científica (Cuarta). *Visión Universitaria*.

SUNAT. (2016). Libro Primero: La obligación tributaria. SUNAT.

SUNAT. (2018). Plan operativo informático Intendencia Nacional de sistemas de información -INSI.

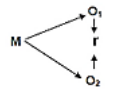
Tineo, Y. D. Y. (2017). Análisis del Proceso de Sensibilización para el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias de los Conglomerados con Alto Grado de Informalidad en la Sunat – IR Junín 2013 [Universidad Nacional del Centro del Perú]. <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1278/TESIS%20-%20Diana%20Yuriko%20Tineo%20Yarango.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Yáñez, Ma. R. (2015). Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la institucionalidad social: Hacia una gestión basada en el conocimiento. United Nations Publications.

## ANEXOS

- Anexo N° 01: Matriz de consistencia.
- Anexo N° 02: Matriz de operacionalización de variables
- Anexo N° 03: Matriz de operacionalización del instrumento
- Anexo N° 04: Instrumento de investigación y consistencia de su aplicación
- Anexo N° 05: Confiabilidad valida del instrumento
- Anexo N° 06: La data del procesamiento de datos
- Anexo N° 07: Consentimiento informado
- Anexo N° 08: Fotos de la aplicación del instrumento

## ANEXO N° 01: Matriz de Consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	variables	metodología
¿Qué relación existe entre las Tecnologías de Información y Comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017?	Establecer la relación que existe entre las Tecnologías de Información y Comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017	Existe relación directa entre las Tecnologías de Información y Comunicación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017	<b>Variable X:</b> Tecnologías de la Información y Comunicación <b>Dimensiones:</b> X1: Control de procesos X2: Informática X3: Tecnología	<b>Enfoque:</b> Cuantitativo <b>Método de investigación:</b> Científico <b>Tipo de investigación:</b> Aplicada <b>Nivel de investigación:</b> Correlacional <b>Diseño de investigación:</b> No experimental <b>Esquema:</b>  Dónde: M = Muestra O <sub>1</sub> = Observación de la V.1. O <sub>2</sub> = Observación de la V.2. r = Correlación entre dichas variables.
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específica</b>		
¿Qué relación existe entre el control de procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017?	Establecer la relación que existe entre el control de procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017.	Existe relación directa entre el control de procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017.	<b>Variable Y:</b> Cumplimiento de las obligaciones tributarias <b>Dimensiones:</b> Y1: Sujeto activo Y2: Sujeto pasivo Y3: El objeto	<b>Población:</b> La población estuvo conformada por 46 microempresas del sector industrial del distrito de Huancayo. <b>Muestra:</b> La técnica a emplear será el no probabilístico, por consiguiente, tomaremos a 44 microempresas como muestra. <b>Técnicas:</b> La encuesta. <b>Instrumentos:</b> El cuestionario. <b>Técnicas de procesamiento y análisis de datos:</b> <b>Estadística descriptiva:</b> Distribución de frecuencias en tablas y gráficos <b>Estadística inferencial:</b> Para determinar la normalidad, el estadístico Shapiro Wilk, y según los resultados para la correlación y la prueba de hipótesis el estadístico R de
¿Qué relación existe entre la informática y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017?	Establecer la relación que existe entre la informática y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017	Existe relación directa entre la informática y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017.		
¿Qué relación existe entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017?	Establecer la relación que existe entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017.	Existe relación directa entre la tecnología y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas industriales del distrito de Huancayo 2017.		



				Pearson o Rho de Spearman.
--	--	--	--	----------------------------

## ANEXO N° 02: Matriz de Operacionalización de las Variables

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	N°	Escala de Medición
<b>Tecnologías de la información y comunicación (TIC's)</b>	Según (Ortí, 2017), “Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación son herramientas que permiten escoger itinerarios de aproximación adecuados al propio ritmo y se sigue secuencias de interacción pueden ser consecutivas que ayudan y promueven el control del proceso, la utilización de la tecnología se suma al acto educativo como el elemento principal de aprender desde un inicio el manejo de las TIC'S”.	<b>Control de procesos</b> “El control de procesos, consiste en verificar si todo ocurre con la conformidad, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos”.	Sistema Informático	1	“Ordinal”
			Declaraciones	2	
			Registro informático	3	
		<b>Informática</b> “Es el conjunto de conocimientos científicos y técnicos que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de ordenadores, representaciones de datos que se consideran como relevantes en un contexto”.	Contribuyentes	4	
			Sistemas informatizados	5	
			Relatividad	6	
		<b>Tecnología</b> “Es la técnica que emplea conocimiento científico; más precisamente cuerpo de conocimiento es una tecnología en sí y solamente si es compatible con la ciencia coetánea y controlable por el método científico, se lo emplea para controlar, transformar cosas o procesos naturales o sociales”.	Sistema computarizado	7	
			Aplicativo	8	
			Software	9	

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	N°	Escala de Medición
<b>Cumplimiento Obligaciones tributarias</b>	<b>Obligación Tributaria</b> Según (SUNAT, 2016) La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.	<b>Sujeto activo</b> “El estado es la sustancia activa en la relación fiscal y es el acreedor del impuesto que el contribuyente está obligado a pagar”.	Sustancia activa	1	“Ordinal”
		Acreedor	2		
		Obligación de pago	3		
		<b>Sujeto pasivo</b> “El contribuyente de la obligación tributaria es la persona natural o jurídica a quien corresponde la obligación de pagar un cierto beneficio al estado”.	Obligación tributaria	4	
		Persona natural	5		
		Persona jurídica	6		
		<b>El objeto</b> “Es el deber de proporcionar lo que se satisface en efectivo y extraordinariamente en la naturaleza, para que pueda cumplir sus propias funciones públicas”.	Efectivo	7	
		Cumplimiento de funciones	8		
		Funciones públicas	9		

## ANEXO N° 03: Matriz de Operacionalización del Instrumento

Variable	Dimensión	Indicador	Preguntas	N°	Escala de Likert
<b>Tecnologías de la información y comunicación implementadas por la SUNAT</b>	Control de procesos	Sistema Informático	¿Cree Ud. que los programas informáticos implementados por la Superintendencia de aduanas y de administración tributaria mejoran la recaudación de los tributos que administra?	1	1: “Nada” 2: “Poco” 3: “Regular” 4: “Aceptable” 5: “Totalmente”
		Declaraciones	¿Cree Ud. que la tecnología implementada por las SUNAT disminuirá Las multas de los contribuyentes al momento de realizar sus declaraciones juradas?	2	
		Registro informático	¿Cree Ud. que la SUNAT, se encuentra con la capacidad tecnológica para almacenar la información electrónica de los contribuyentes?	3	
	Informática	Contribuyentes	¿Está de acuerdo Ud. que los comprobantes de pago sean electrónicos de manera obligatoria para todos los contribuyentes sin importar su régimen tributario?	4	
		Sistemas informatizados	¿Cree Ud. que la facturación electrónica mejorara el cumplimiento de las obligaciones tributarias como el pago del Impuesto general a las ventas de los contribuyentes?	5	
		Relatividad	¿Cuenta Ud. con la logística para poder emitir sus comprobantes de pago mediante el sistema electrónico?	6	
	Tecnología	Sistema computarizado	¿Sabe Ud. en que consiste el sistema computarizado?	7	
		Aplicativo	¿Cree Ud. que los libros electrónicos mejoraran el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	8	
		Software	¿Se encuentra obligado a llevar libros de contabilidad electrónicos?	9	
			¿Cree Ud. que la aplicación de software contable ayuda a verificar el proceso de sus declaraciones?	10	

### Operacionalización de la Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Variable	Dimensión	Indicador	Preguntas	N°	Escala de Likert	
<b>Cumplimiento Obligaciones tributarias</b>	Sujeto activo	Sustancia activa	¿Se encuentra Ud. de acuerdo con la tasa del impuesto a la renta?	1	1: "Nada" 2: "Poco" 3: "Regular" 4: "Aceptable" 5: "Totalmente"	
		Acreeedor	¿El estado peruano debería modernizar su sistema tributario generando un solo régimen tributario para todas las Mypes?	2		
		Obligación de pago	¿El impuesto a la renta debería contener normas más simples de entendimiento general para las Mypes?	3		
	Sujeto pasivo	Obligación tributaria Persona natural		¿Cumple Ud. oportunamente con la presentación de sus declaraciones juras del impuesto a la renta?		4
				¿Emite Ud. comprobante de pago (Facturas, Boletas) por todo el total de sus ventas sin importar el importe?		5
		Persona jurídica Efectivo		¿Cumple Ud. con la presentación de sus libros electrónicos de estar obligado hacerlo?		6
				¿Cumple Ud. con la emisión de comprobantes electrónicos de estar obligado hacerlo?		7
		Cumplimiento de funciones	¿Sabe Ud. que es la fiscalización electrónica parcial?	8		
	El objeto	Sustancia activa	¿Está de acuerdo que toda operación comercial mayor a 3,500 soles se bancarice?	9		
		Acreeedor	¿Cree Ud. que el pago de los tributos, se deberían realizar mediante el débito en la cuenta corriente de las Mypes	10		
		Obligación de pago	¿Está de acuerdo Ud. con obligatoriedad de emitir comprobantes de pago electrónicos?	11		

**ANEXO N° 04: Instrumento de investigación y consistencia de su aplicación****CUESTIONARIO SOBRE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y  
COMUNICACIÓN (TIC's)****I. Información General.**

Antes de responder, debe tener en cuenta lo siguiente:

- “El cuestionario es anónimo y confidencial”.
- “Es importante responder de manera franca y honesta”.
- “Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente”.
- “Llenar el cuestionario con un lapicero”.
- “Tener en cuenta que se tienen una sola opción para marcar por cada una de las preguntas”.
- “Asegúrese de responder todas las preguntas”.
- “Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema”.

1	2	3	4	5
Nada	Poco	Regular	Aceptable	Totalmente

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
<b>CONTROL DE PROCESOS</b>						
01	¿Cree Ud. que los programas informáticos implementados por la Superintendencia de aduanas y de administración tributaria mejoran la recaudación de los tributos que administra?					
02	¿Cree Ud. que la tecnología implementada por las SUNAT disminuirá Las multas de los contribuyentes al momento de realizar sus declaraciones juradas?					
03	¿Cree Ud. que la SUNAT, se encuentra con la capacidad tecnológica para almacenar la información electrónica de los contribuyentes?					
<b>INFORMATICA</b>						
04	¿Está de acuerdo Ud. que los comprobantes de pago sean electrónicos de manera obligatoria para todos los contribuyentes sin importar su régimen tributario?					
05	¿Cree Ud. que la facturación electrónica mejorara el cumplimiento de las obligaciones tributarias como el pago del Impuesto general a las ventas de los contribuyentes?					
06	¿Cuenta Ud., que con la logística para poder emitir sus comprobantes de pago mediante el sistema electrónico?					
<b>TECNOLOGIA</b>						
07	¿Sabe Ud. en que consiste el sistema computarizado?					
08	¿Cree Ud. que los libros electrónicos mejoraran el cumplimiento de las obligaciones tributarias?					
09	¿Se encuentra obligado a llevar libros de contabilidad electrónicos?					
10	¿Cree Ud. que la aplicación de software contable ayuda a verificar el proceso de sus declaraciones?					

**¡Muchas gracias!**

## CUESTIONARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

### II. Información General

Antes de responder, debe tener en cuenta lo siguiente:

- “El cuestionario es anónimo y confidencial”.
- “Es importante responder de manera franca y honesta”.
- “Enfoque su atención en lo que sucede habitualmente”.
- “Llenar el cuestionario con un lapicero”.
- “Tener en cuenta que se tienen una sola opción para marcar por cada una de las preguntas”.
- “Asegúrese de responder todas las preguntas”.
- “Responder en alguna de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted percibe del tema”.

1	2	3	4	5
Nada	Poco	Regular	Aceptable	Totalmente



N°	Preguntas	1	2	3	4	5
<b>SUJETO ACTIVO</b>						
01	¿Se encuentra Ud. de acuerdo con la tasa del impuesto a la renta?					
02	¿El estado peruano debería modernizar su sistema tributario generando un solo régimen tributario para todas las Mypes?					
03	¿El impuesto a la renta debería contener normas más simples de entendimiento general para las Mypes?					
<b>SUJETO PASIVO</b>						
04	¿Cumple Ud. oportunamente con la presentación de sus declaraciones juras del impuesto a la renta?					
05	¿Emite Ud. comprobante de pago (Facturas, Boletas) por todo el total de sus ventas sin importar el importe?					
06	¿Cumple Ud. con la presentación de sus libros electrónicos de estar obligado hacerlo?					
07	¿Cumple Ud. con la emisión de comprobantes electrónicos de estar obligado hacerlo?					
08	¿Sabe Ud. que es la fiscalización electrónica parcial?					
<b>EL OBJETO</b>						
09	¿Está de acuerdo que toda operación comercial mayor a 3,500 soles se bancarice?					
10	¿Cree Ud. que el pago de los tributos, se deberían realizar mediante el débito en la cuenta corriente de las Mypes					
11	¿Está de acuerdo Ud. con obligatoriedad de emitir comprobantes de pago electrónicos?					

**¡Muchas gracias!**

## ANEXO N° 05: Confiabilidad valida del instrumento

**Confiabilidad:** “Se corroboro mediante el estadístico *Alfa de Cronbach*, el cual serán aplicado nuestros dos instrumentos de medición. Dichos cuestionarios serán medidos en la escala ordinal de tipo *Likert*. Con la ayuda del software estadístico SPSS25”.

Fiabilidad de la tecnología de la información Estadístico de fiabilidad de la Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC´s)

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.952	10

Fuente: Elaboración propia SPSS25

Fiabilidad del cumplimiento de las obligaciones tributarias

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.976	11

Fuente: Elaboración propia SPSS25

## ANEXO N°06: La data del procesamiento de datos

Muestra	Tecnología de la información y comunicación (TIC'S)										Suma V1
	D1: Control de procesos			D2: Informática			D3: Tecnología				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	2	3	3	1	2	2	1	2	1	2	19
2	2	3	3	1	2	2	1	2	1	2	19
3	2	3	3	1	2	2	1	2	1	2	19
4	2	3	3	1	2	2	1	3	1	2	20
5	2	3	3	1	2	2	1	3	1	2	20
6	2	3	3	1	2	2	1	3	1	2	20
7	2	3	3	1	2	2	1	3	1	2	20
8	2	3	3	1	2	3	1	3	1	2	21
9	2	3	3	1	2	3	1	3	1	2	21
10	2	3	3	1	2	3	1	3	1	2	21
11	2	3	3	1	2	3	1	3	1	2	21
12	4	3	3	1	2	3	1	5	1	2	25
13	4	3	3	1	2	3	1	5	5	2	29
14	4	3	3	1	2	3	1	5	5	2	29
15	4	3	3	1	2	3	1	5	5	2	29
16	4	3	3	1	2	3	1	5	5	2	29
17	4	3	4	1	3	3	1	5	5	4	33
18	4	4	4	1	3	3	1	5	5	4	34
19	4	4	4	1	3	3	1	5	5	4	34
20	4	4	4	1	3	3	1	5	5	4	34
21	4	4	4	1	3	3	3	5	5	4	36
22	4	4	4	4	3	4	3	5	5	4	40
23	4	4	4	4	3	4	3	5	5	4	40
24	4	4	4	4	3	4	3	5	5	4	40
25	4	4	4	4	3	4	3	5	5	4	40
26	4	4	4	4	3	4	3	5	5	4	40
27	4	4	4	4	3	4	3	5	5	4	40
28	4	4	4	4	4	4	3	5	3	5	40
29	4	4	4	4	4	4	3	5	3	5	40
30	4	4	4	4	4	4	3	5	3	5	40
31	4	4	4	4	4	4	3	5	3	5	40
32	4	4	4	4	4	4	3	5	3	5	40
33	4	5	4	4	4	4	5	5	3	5	43
34	5	5	5	4	4	4	5	5	3	5	45
35	5	5	5	4	4	5	5	4	3	5	45
36	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	46
37	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	46
38	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	46
39	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	46
40	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	46
41	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	46
42	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	46
43	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	46
44	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	46

Muestra	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS										
	D1: Sujeto activo			D2: Sujeto pasivo					D3: El objeto		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1	1	2	2	3	1	1	3	1	2	2	3
2	1	2	2	3	1	1	3	1	2	2	3
3	1	2	2	3	1	1	3	1	2	2	3
4	1	2	2	3	1	1	3	1	2	2	3
5	1	2	2	3	1	1	3	1	2	2	3
6	1	2	2	3	1	1	3	1	2	2	3
7	1	2	2	3	1	1	3	1	2	2	3
8	1	2	2	3	1	1	3	1	2	2	3
9	1	2	2	3	1	1	3	1	2	2	3
10	1	2	3	3	1	1	3	1	2	2	3
11	1	2	3	3	1	1	3	1	2	2	3
12	1	2	3	3	1	1	3	1	2	2	3
13	1	2	3	3	1	1	4	1	2	2	3
14	1	2	3	3	1	2	4	2	2	2	3
15	1	2	3	4	1	2	4	2	2	2	3
16	1	2	3	4	1	2	4	2	4	2	3
17	1	2	3	4	3	2	4	2	4	2	4
18	1	2	3	4	3	2	4	2	4	4	4
19	4	2	3	4	3	2	4	2	4	4	4
20	4	2	3	4	3	2	4	2	4	4	4
21	4	2	3	4	3	2	4	2	4	4	4
22	4	2	4	4	3	2	4	2	4	4	4
23	4	2	4	4	3	2	4	2	4	4	4
24	4	2	4	4	3	2	4	2	4	4	4
25	4	2	4	4	3	2	4	2	4	4	4
26	4	2	4	4	3	2	4	2	4	4	4
27	4	5	4	4	3	2	4	2	4	4	4
28	4	5	4	4	3	2	4	2	4	4	4
29	4	5	4	4	3	2	4	3	4	4	4
30	4	5	4	4	3	2	4	3	4	4	4
31	4	5	4	4	3	2	4	3	4	4	4
32	4	5	4	4	3	2	4	3	4	4	4
33	4	5	4	4	3	4	4	3	4	4	4
34	4	5	4	4	3	4	4	3	4	4	4
35	5	5	4	4	5	4	5	3	4	4	4
36	5	5	5	4	5	4	5	3	4	4	5
37	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5
38	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5
39	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5
40	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5
41	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5
42	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5
43	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5
44	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5

**ANEXO N°07: Consentimiento informado**

**ANEXO N° 08: Fotos de la aplicación del instrumento**